

# Hiedra

Boletín Informativo sobre Ecología y Medio Ambiente  
Nº 11. Verano 1991. 100 ptas.

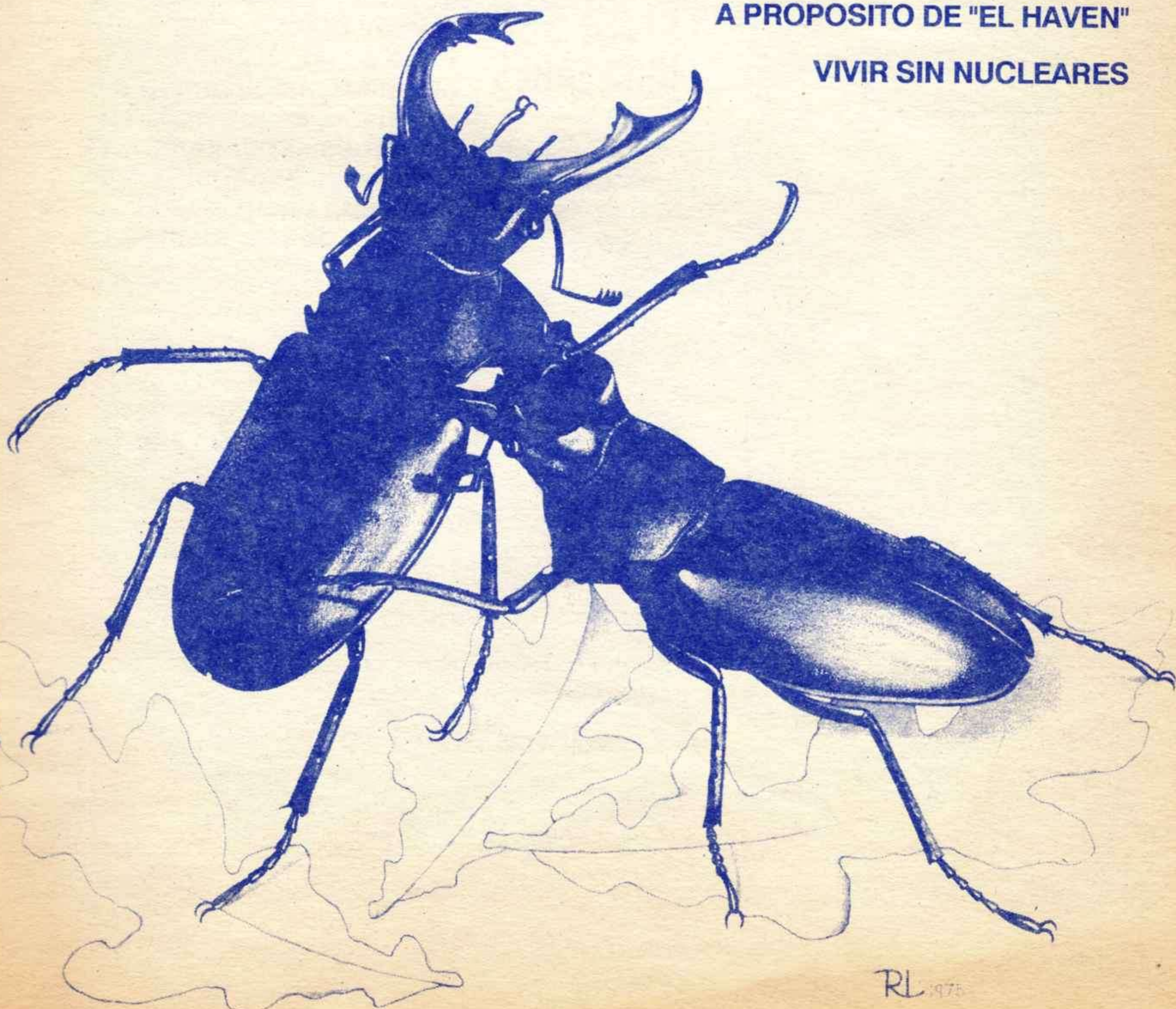
**LAS CAÑADAS SON DE TODOS**

**APORTACIONES DEL ECOLOGISMO PARA UNA  
ALTERNATIVA SOCIAL**

**EL ABANDONO DEL MEDIO RURAL**

**A PROPOSITO DE "EL HAVEN"**

**VIVIR SIN NUCLEARES**



## HIEDRA

Boletín Informativo sobre  
Ecología y Medio Ambiente.

Dirección: Campomanes, 13 - 28013  
Madrid. Teléfono: (91) 541 10 71  
Edita: Asociación Ecologista de Defensa  
de la Naturaleza (AEDENAT)  
Imprime: Gráficas ANYA  
Deposito Legal: LO.133-1989

### Hacen posible HIEDRA:

AEDENAT-Albacete  
Comandante Molina, 1 atico  
02005 Albacete

AEDENAT-Astorga  
Apartado 49  
24700 Astorga (León)

AEDENAT-Asturies  
Apartado 4112  
Gijón (Asturies)

AEDENAT-Cañizares  
Travesía Pedraza, 17  
16891 Cañizares (Cuenca)

AEDENAT-Córdoba  
Apartado 416  
14080 Córdoba

AEDENAT-Dos Hermanas  
Apartado 284  
41700 Dos Hermanas (Sevilla)

AEDENAT-Granada  
Apartado 1050  
18080 Granada

AEDENAT-Madrid  
Campomanes, 13  
28013 Madrid

AEDENAT-Posadas  
Avda. de la Constitución, 1  
14730 Posadas (Córdoba)

AEDENAT-Priego  
Apartado 8  
16800 Priego (Cuenca)

AEDENAT-Rivas Vaciamadrid  
Plaza A. Machado, 2 (Local)  
28521 Rivas-Vaciamadrid

AEDENAT-Tres Cantos  
Literatos, 12  
28760 Tres Cantos (Madrid)

Asociación Ecologista de La Rioja (ERA)  
Apartado 363  
26080 Logroño

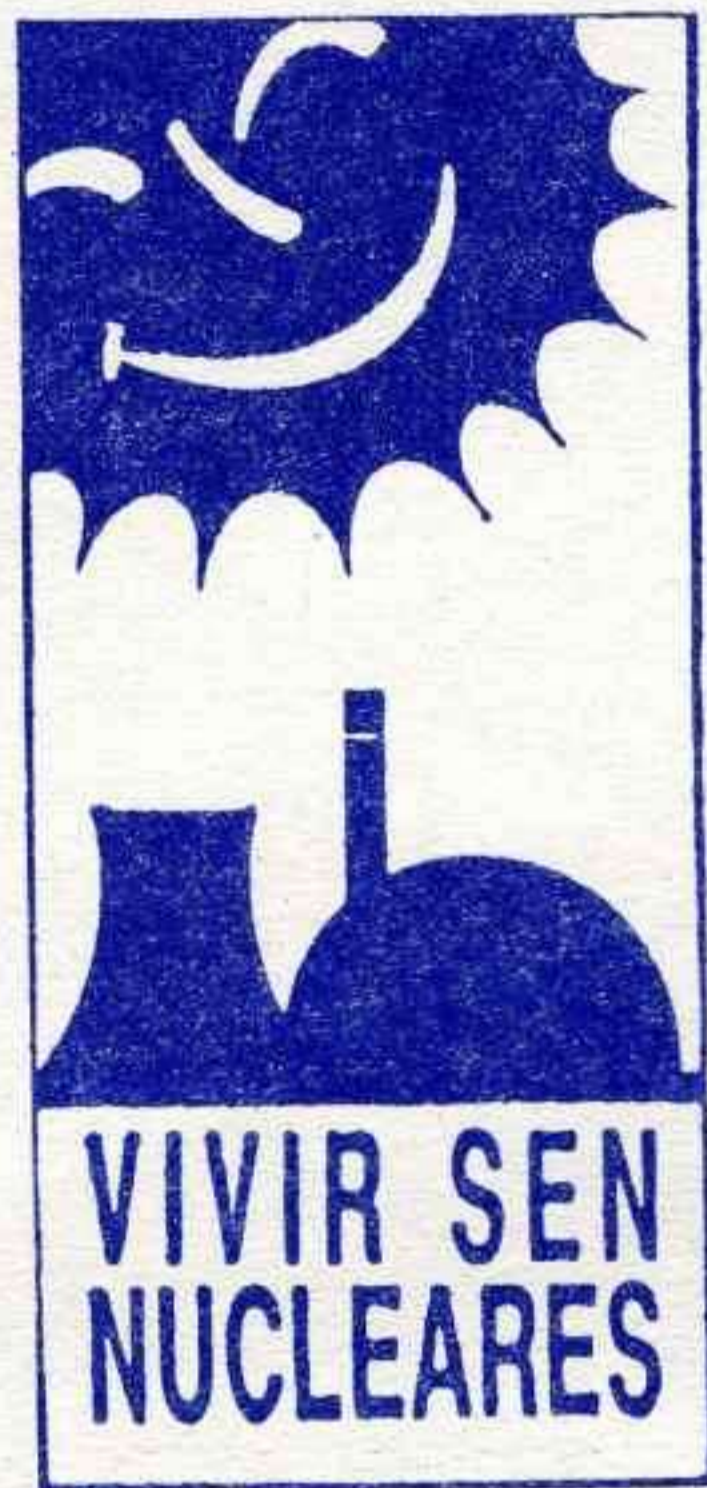
ERA-Calahorra  
Apartado 131  
Calahorra (La Rioja)

ERA-Najera  
Apartado 56  
Najera (La Rioja)

Garba Ecologista de Molina (GEM)  
Avda. Madrid, 37 - 1ª A  
30500 Molina de Segura (Murcia)

# vivir sin nucleares

Al concluir el plazo previsto para impulsar una ley de abandono de la energía nuclear por Iniciativa Legislativa Popular, la Comisión Promotora había presentado 459.213 firmas ante las oficinas del censo.



Pese a no alcanzar el medio millón fijado por la ley de Iniciativa Legislativa Popular continuaremos recogiendo firmas un mes más y las entregaremos ante notario a la espera del fallo de varios recursos judiciales pendientes. La campaña se complicó enormemente debido a la guerra del Golfo y a la obstaculización de la Administración.

Pese a ello, la campaña ha cumplido prácticamente los objetivos, lo que indica la

existencia de un vigoroso sentimiento antinuclear en la sociedad española como han puesto de manifiesto encuestas realizadas por todo tipo de organismos.

(Más información en la página 15)

## sumario

Las cañadas son de todos . . . . .	3
A proposito de "El Haven" . . . . .	6
No a las batidas de lobos . . . . .	7
Aportaciones del ecologismo para una alternativa social . . . . .	8
Ampliación del delito ecologico . . . . .	11
La deuda brasileña . . . . .	11
El abandono del medio rural . . . . .	12
Vivir sin nucleares . . . . .	15

Las Vías Pecuarias se estructuraban en una intensa red que enmarañaba el territorio del Estado español, y eran de cuatro tipos: Cañadas (hasta 75 m de anchura), Cordeles (hasta 38 m), Veredas (hasta 20 m) y Coladas, de inferior anchura que las Veredas.

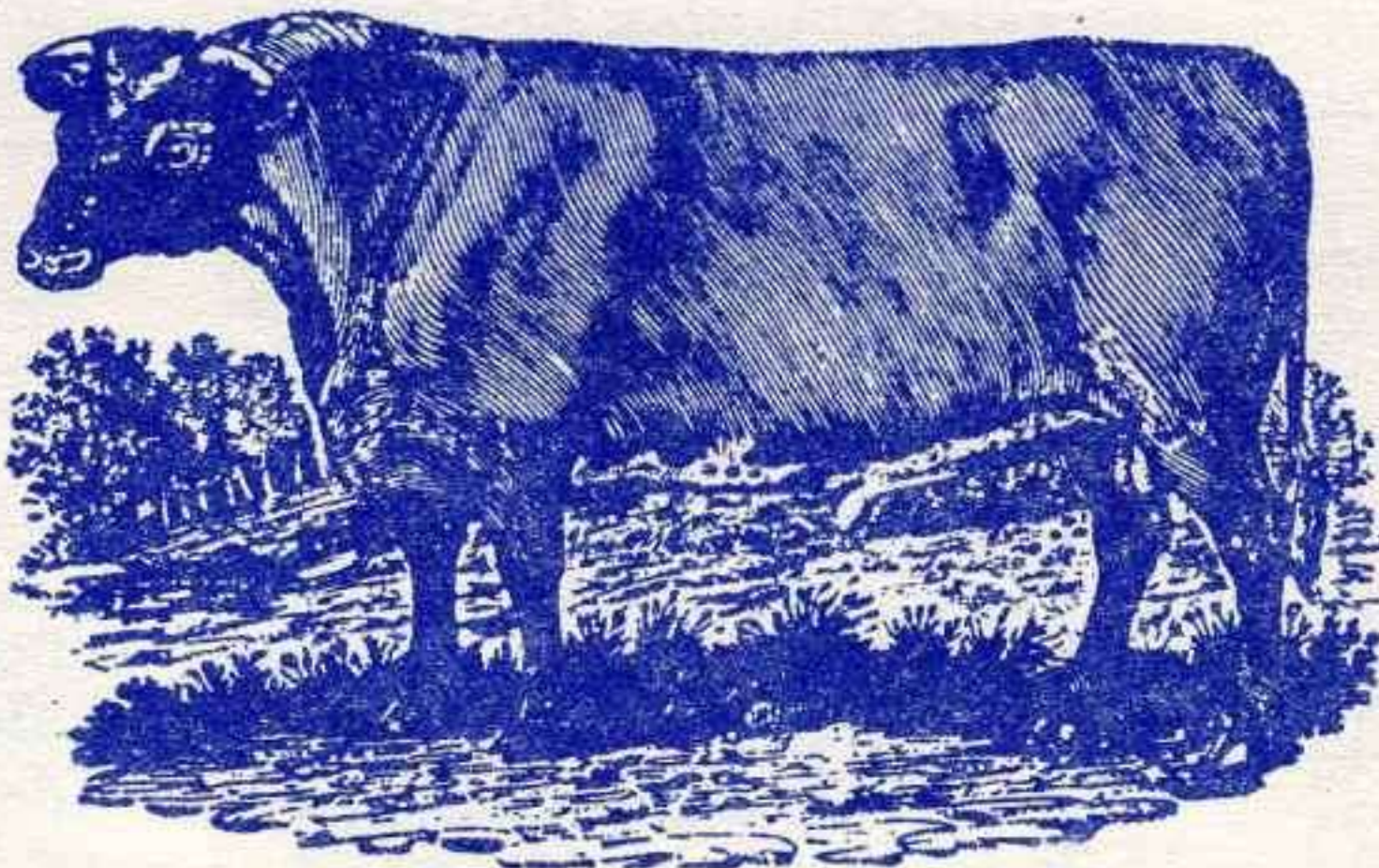
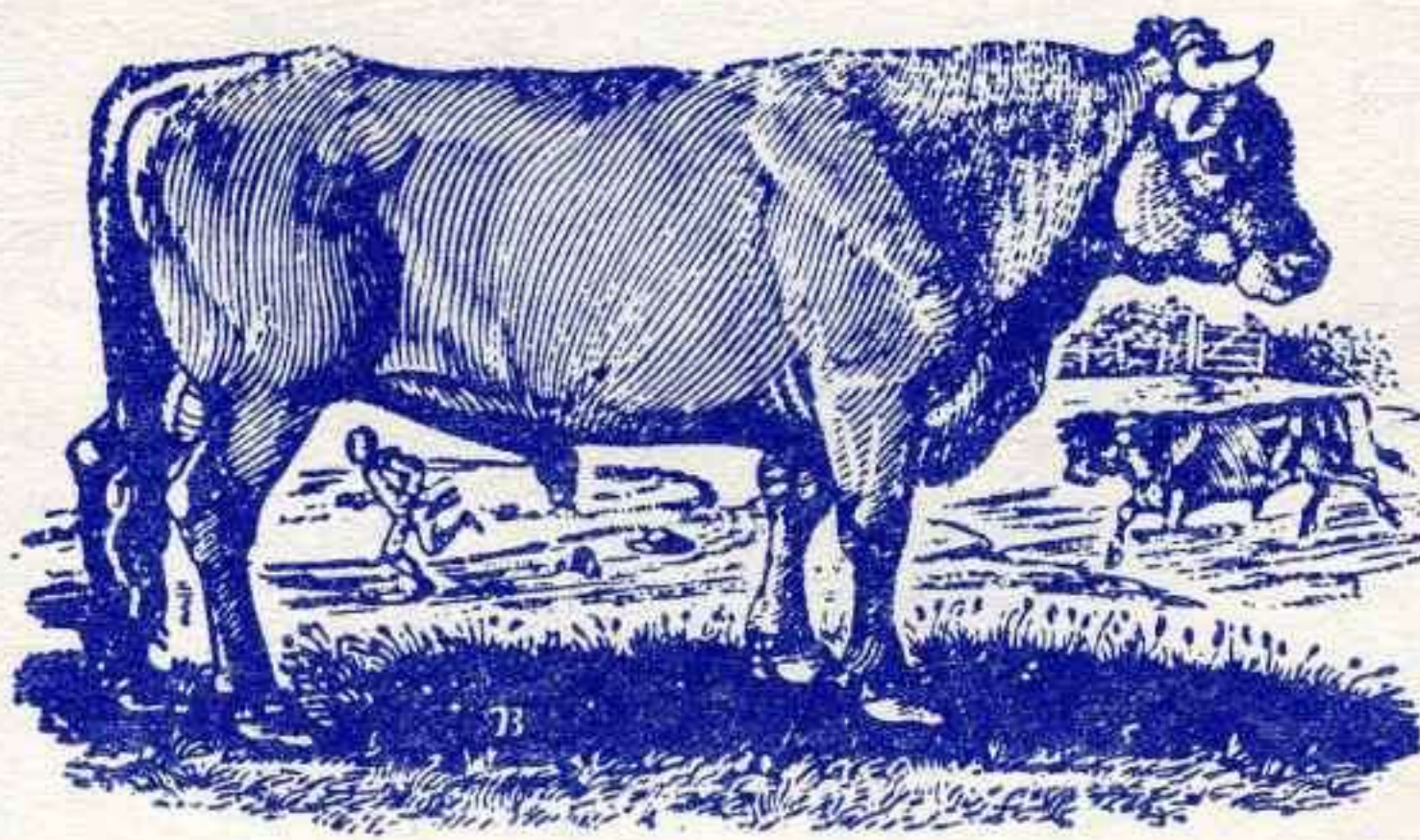
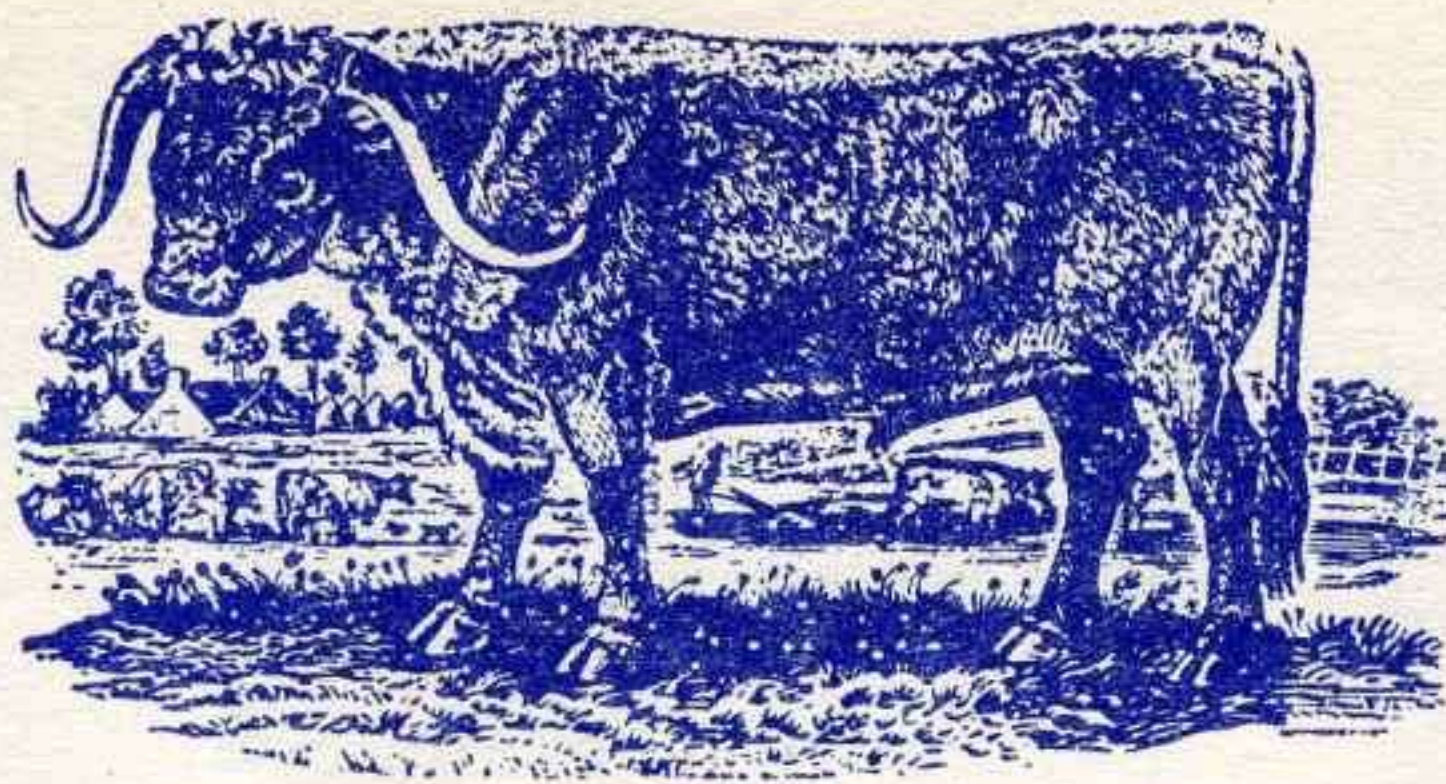
Además de la tipología de Vías Pecuarias que acabamos de ver, existían un conjunto de elementos adicionales que completaban y asistían a la red de vías pecuarias. Nos referimos a los descansaderos, las fuentes de abrevadero, contaderos, portazgos y puertos reales, chozos de pastores, majadas, mojones, etc.

En conjunto, y teniendo en cuenta todo el territorio del Estado español, las vías pecuarias venían a tener una longitud de unos 125.000 Km, con una superficie que oscilaba entre las 425.000-500.000 Has. (5.000 Km<sup>2</sup>). Aproximadamente esta cifra suponía el 1% de la extensión territorial del Estado español. Si hablamos en pasado, es porque a las cifras antes comentadas habría que restarlas hoy día decenas de kilómetros, ya que muchas Vías Pecuarias han ido desapareciendo por ocupaciones diversas (carreteras, industrias, casas, cultivos, embalses, ferrocarriles, etc.).

Las Vías Pecuarias se encuentran tan sólo en 38 de las 52 provincias que conforman la estructura administrativa del Estado español, siendo Andalucía la Comunidad Autónoma que posee el mayor número de kilómetros (30.877 Km) y superficie (112.472 Has., el 1,3% del territorio andaluz).

En el caso de la Comunidad de Madrid nos encontramos como ésta posee unos 4.000 Km de Vías Pecuarias, que vienen a suponer unas 14.000 Has. de superficie, aproximadamente la extensión del monte de El Pardo.

Pero esa extensión se ha ido reduciendo con el paso del tiempo, debido a un desarrollo mal planificado que ha hecho, y está haciendo, desaparecer a pasos agigantados a estos es-



## Las Cañadas son de todos

por Hilario Villalvilla Asenjo y Miguel Angel Velasco Merino (Aedenat-Madrid)

**"Las cañadas son de todos" es el eslogan con el que Aedenat-Madrid ha comenzado una campaña cuyo fin último es preservar, y potenciar, estos antiguos caminos por donde el ganado se movía a lo largo del año en busca de los pastos que le permitían su sustento.**

pacios de dominio público.

Entre las agresiones que sufren hoy día las Cañadas están: la ocupación, y corte, indiscriminado por carreteras, autopistas, ferrocarriles, embalses, aeropuertos, etc.; ocupaciones e intrusiones por parte de agricultores que amplían de esta forma sus terrenos de cultivo; urbanizaciones, chalets, industrias, etc. que o bien ocupan parte de la Vía Pecuaria, o la cortan descaradamente, impidiendo su continuidad; el crecimiento urbanístico que está engullendo literalmente el sistema de vías pecuarias en un proceso imparable; en muchos casos las vías pecuarias sirven para la localización de vertederos y escombreras incontroladas, etc.

A todo esto hay que sumar la inexistencia de una Ley y Reglamento de Vías Pecuarias actualizados, que contemplen los nuevos usos que se pueden dar a éstas, que luche decididamente contra la usurpación de estos espacios, y que evite su venta "legal" por culpa de un articulado como el actual ("innecesariedad") que lo único que significa es una desamortización encubierta de las mismas.

De entre todas las actuaciones comentadas será la pública, con la ejecución de grandes infraestructuras (carreteras, embalses, etc.), con su gran poder de transformación territorial, la que haya contribuido a la desaparición de centenares de kilómetros de Vías Pecuarias.

Y esto se ha hecho teniendo una ley promulgada por la propia administración (22, 1974, de 27 de junio, de Vías Pecuarias y su Reglamento, aprobado por Decreto del 3 de noviembre de 1.978), que teóricamente tendría como misión velar por la preservación de este dominio público.

Os preguntaréis, y con razón, que qué hacemos los ecologistas en un tema como éste. Pues bien, creemos que tenemos varias obligaciones que cumplir: la primera defender un

patrimonio público, que es de todos, no privado; lo que cabe dentro de la filosofía del pensamiento ecologista. En segundo lugar se trata de un recurso territorial al que pueden dársele usos óptimos.

Las Vías Pecuarias se constituyen en piezas, modestas eso sí, pero al fin y al cabo piezas del rompecabezas llamado territorio, al que los ecologistas tratamos de proteger, de incentivar un uso racional, planificado, ordenado en última instancia. Una ordenación que contemple, y respete, la vocación y potencialidades de cada una de sus partes y evite el consumo y desaparición de ese bien finito, irrecuperable, no renovable, que es el espacio.

Por último las Vías Pecuarias pueden, y deben, de jugar un papel, también modesto, pero un papel, en la oferta de ocio y cultura, en el desarrollo de actividades económicas tradicionales, etc.

Entre otros, pasamos a comentar algunos de los usos y actividades que pueden implantarse en las vías pecuarias, teniendo en cuenta un criterio básico: el uso principal es, y será, el paso del ganado. De ahí que, los nuevos usos a implantar tengan que ser compatibles, y reversibles, con esta actividad principal.

**\* Turismo de la Naturaleza.** Supondría una nueva forma de hacer turismo fuera de los circuitos masificados, en el que cabría el uso de la bicicleta, caballerías (burro, mula, caballos, carros, etc.), o bien como senderos de mediano y gran recorrido (actividad con un gran auge en el resto

de Europa).

**\* Zonas de acampada controlada.**

**\* Areas recreativas.** En el caso concreto de la provincia de Madrid ésta, carece de una oferta de áreas recreativas que surta la fuerte demanda de ocio y recreo de sus habitantes (sobre todo capitalinos y metropolitanos). Sumado a esto hay que anotar que muchas áreas recreativas del Norte de la provincia se ven saturadas los fines de semana y periodos vacacionales largos; que un gran número de usuarios utilizan los bordes de los embalses y espacios naturales de gran valor, presionándolos en exceso y provocando problemas sanitarios y ambientales de importancia.

La existencia de las vías pecuarias puede solucionar en parte esta demanda, adecuando muchos tramos de vías pecuarias que han quedado aislados, fruto de afecciones diversas (cortes de carreteras, etc.), para instalar en ellas áreas recreativas.

**\* Huertos de ocio.**

**\* Movimientos trashumantes y trasterminantes.** Se trata de movimientos de largo recorrido (trashumantes) y entre municipios cercanos, o bien en el territorio de un mismo municipio (trasterminantes), del ganado. Se trata del uso prioritario al que estaban dedicadas las vías pecuarias, y que aún hoy en algunas zonas siguen dándose. De ahí que aquellas vías pecuarias que sirvan para el movimiento del ganado deban de seguir con este uso, mejorándolo si es necesario.

No obstante, y previa consulta

a los ganaderos y pastores de la Comunidad Autónoma, podrían adecentarse las Vías Pecuarias que fuese necesario para incentivar este tipo de uso en las mismas.

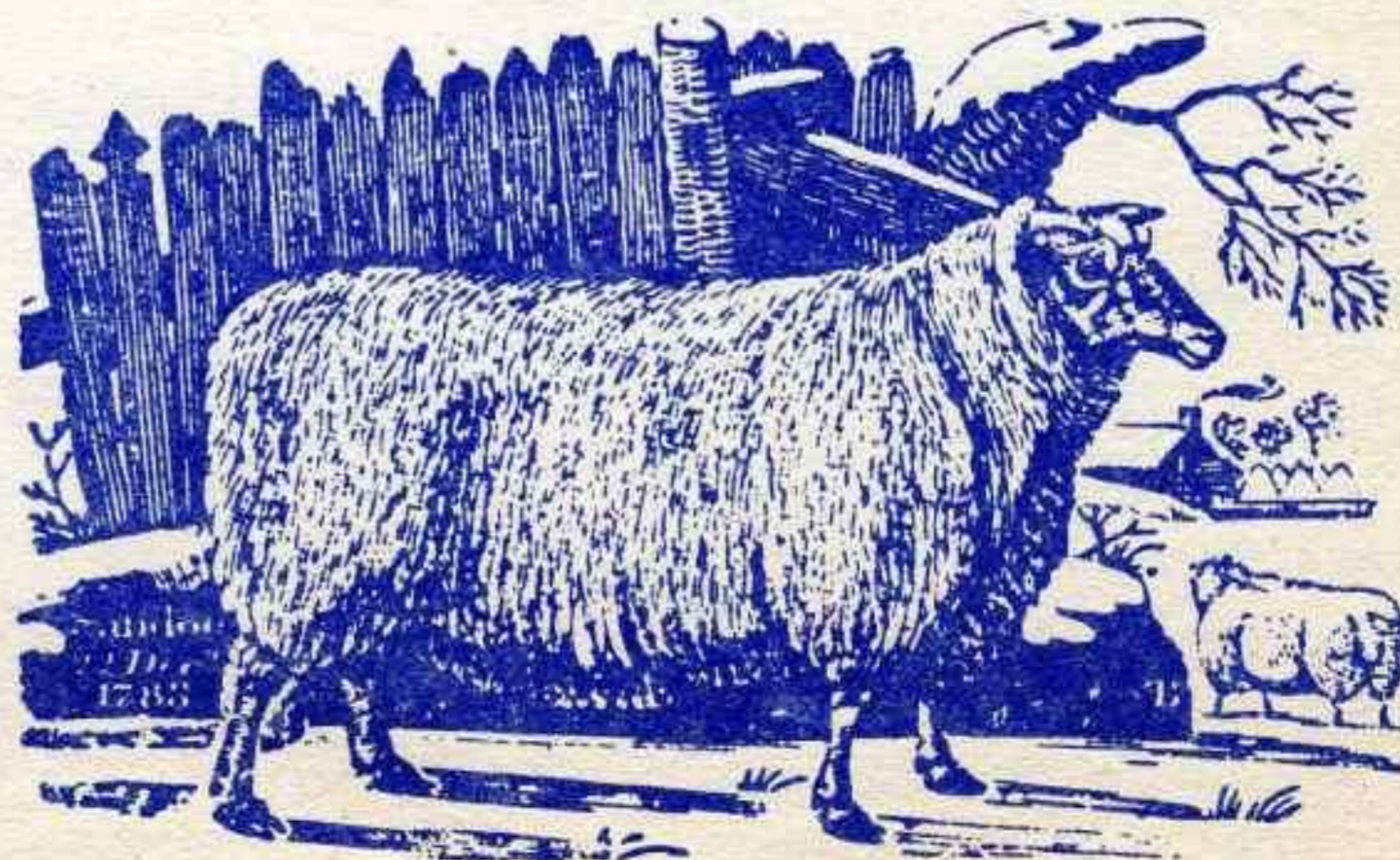
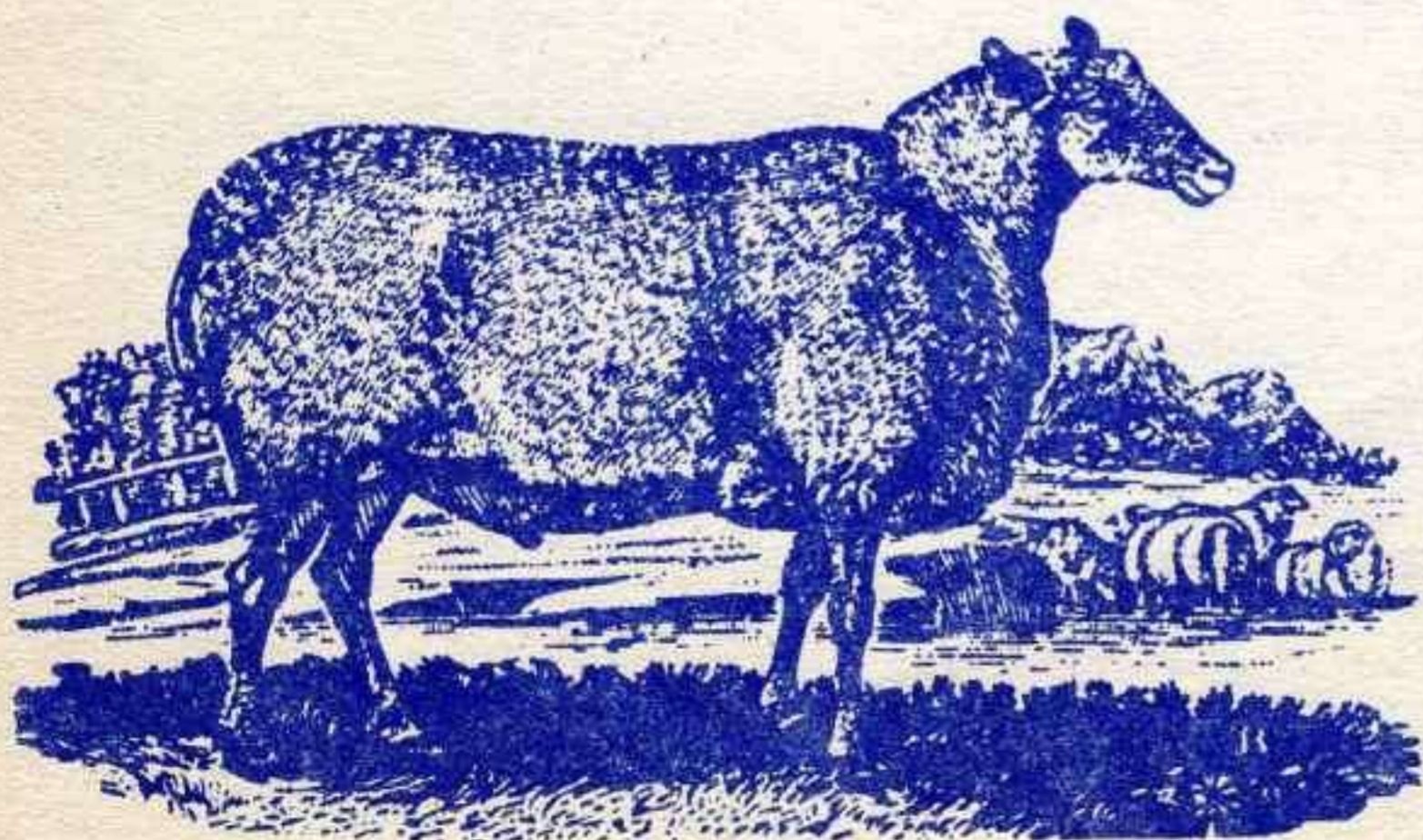
**\* Comunicaciones agrarias.** Uso de las Vías Pecuarias para la circulación de la maquinaria agrícola, a fin de evitar su circulación por las carreteras, lo que redundará en un incremento sustancial de la seguridad vial.

**\* Cultural.** Restauración de abrevaderos, puentes y cualquier otro elemento constructivo relacionado con el uso y la historia de las vías pecuarias (chozos de pastores, descansaderos, majadas, mojones, etc.). Esto permitirá un incremento de la oferta cultural en la Comunidad de Madrid y el rescate de un patrimonio irrepetible.

Amén de poder crear en algún lugar de la provincia de Madrid un centro de interpretación de la trashumancia, sus rutas (Vías pecuarias), la cultura pastoril, los útiles de los pastores, las razas de ganado de los diferentes países del Estado español, La Mesta (su importancia histórica, económica, jurídico-política, etc).

**\* Patrimonio Territorial.** Las Vías Pecuarias suponen una reserva de suelo público, y una pieza territorial que contribuye a la ordenación armónica del espacio.

**\* Los Instrumentos de Planeamiento municipales y las Vías Pecuarias.** Los instrumentos de planeamiento (Normas Subsidiarias y Planes Generales) deberían de utilizar unos criterios comunes respecto a estos espacios:



evitar la ruptura de las vías pecuarias a su paso por los núcleos urbanos, por lo que podrían destinarse éstas a paseos arbolados, bulevares, etc. Estos pasillos verdes urbanos deberían fundirse con espacios naturales cercanos y estarían destinados a paseos para uso peatonal, o bicis, revegetados en sus márgenes.

**\* Revegetación y caminos de conexión de áreas naturales.**

Otro uso al que se podrían dedicar es al forestal, pero no para su aprovechamiento maderero, sino como revegetación que cree nuevas masas de vegetación autóctona que tengan una clara función de mejora ambiental. Al mismo tiempo esa revegetación podría servir para crear franjas verdes de conexión entre áreas naturales de gran valor (Parques Naturales, Parques urbanos y mundo rural, etc.).

Bien es cierto que para que todo esto se lleve a cabo, la administración debe de tomar cartas en el asunto. En el caso concreto de la Comunidad de Madrid habría que:

- Incrementar la plantilla y el presupuesto dedicado a las Vías Pecuarias.

- Incrementar la vigilancia del sistema de Vías Pecuarias, apoyándose en los cuerpos de seguridad y vigilancia actualmente existentes (Policía Municipal, Agentes Ambientales de la Agencia de Medio Ambiente, Guardas Forestales, etc.) y aplicando con todo rigor la legislación vigente.

- Efectuar un estudio pormenorizado de la situación en la que se encuentra cada una de las Vías

Pecuarias y posibles usos a darles.

- Coordinación de las actuaciones de la Administración Central, Autonómica y Local, a fin de que cualquier afección a una Vía Pecuaria (derivada de un proyecto) pueda ser conocida, y corregida, con asesoramiento de la Consejería de Agricultura y Cooperación.

- Coordinación entre las Consejerías de Agricultura, Juventud, Política Territorial, Agencia de Medio Ambiente y cualesquiera organismos de la Administración central, autonómica o local que planteen actividades y usos concretos en Vías Pecuarias, a fin de compatibilizar éstos.

- La Consejería de Agricultura y Cooperación de la C.A.M. debería hacer recomendaciones a la Consejería de Política Territorial y Ayuntamientos de la provincia de Madrid en el sentido de que el planeamiento municipal contemple usos y actividades concretas en las vías pecuarias, así como los mecanismos municipales que permitan su protección y pervivencia.

- Concienciación entre notarios y registradores de la propiedad de la importancia de las Vías Pecuarias, para que no legalicen ocupaciones indebidas.

- Tratamiento individual de todos los casos de usurpación y ocupaciones indebidas, intentando despejar el sistema de Vías Pecuarias, legalizando ciertos usos compatibles con la filosofía de la Vía Pecuaria, sin que ello signifique claudicación y cesión de propiedad, amén del cobro de tasas

por ocupaciones regladas. Dichas tasas se emplearían en la mejora del sistema de Vías Pecuarias.

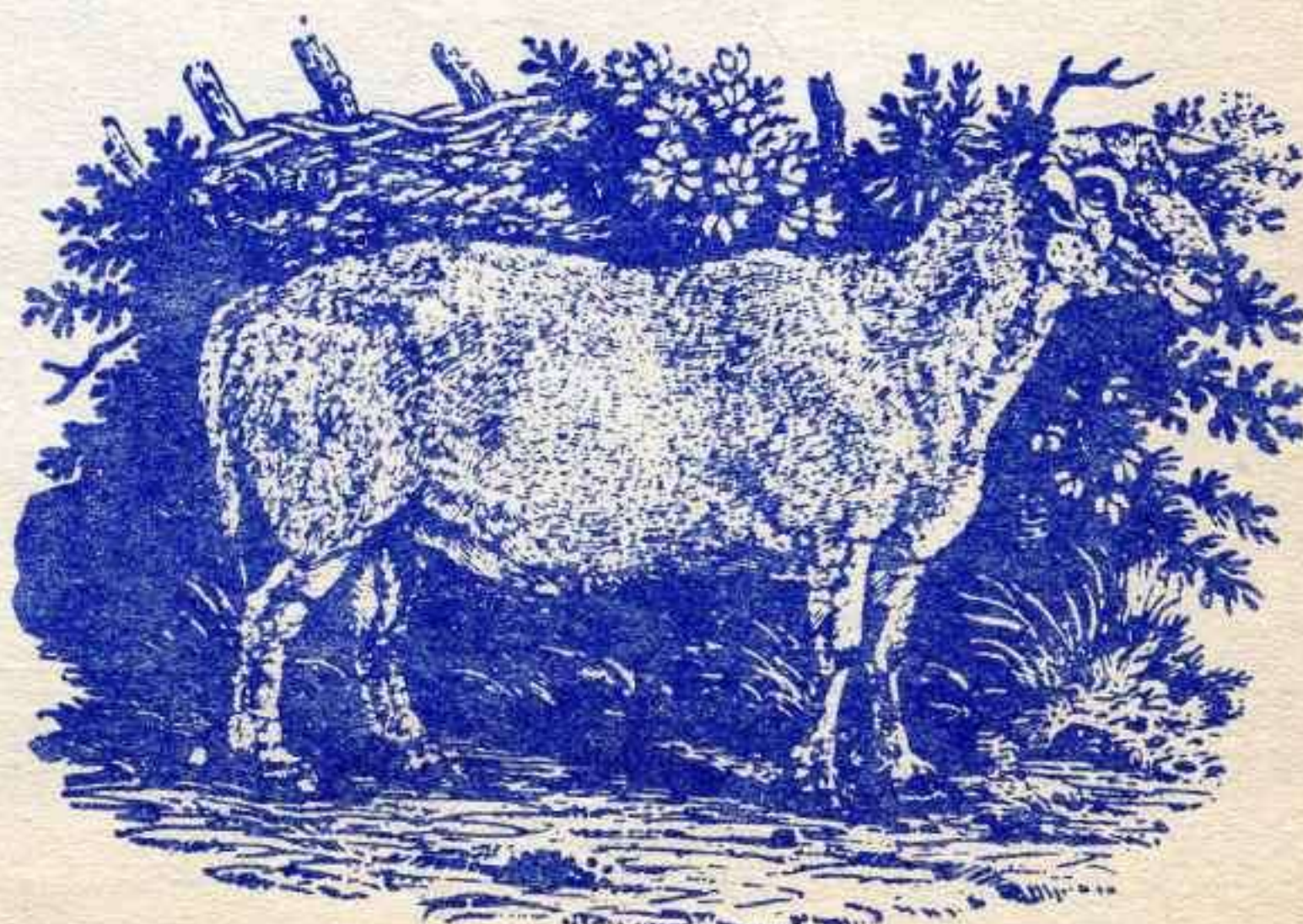
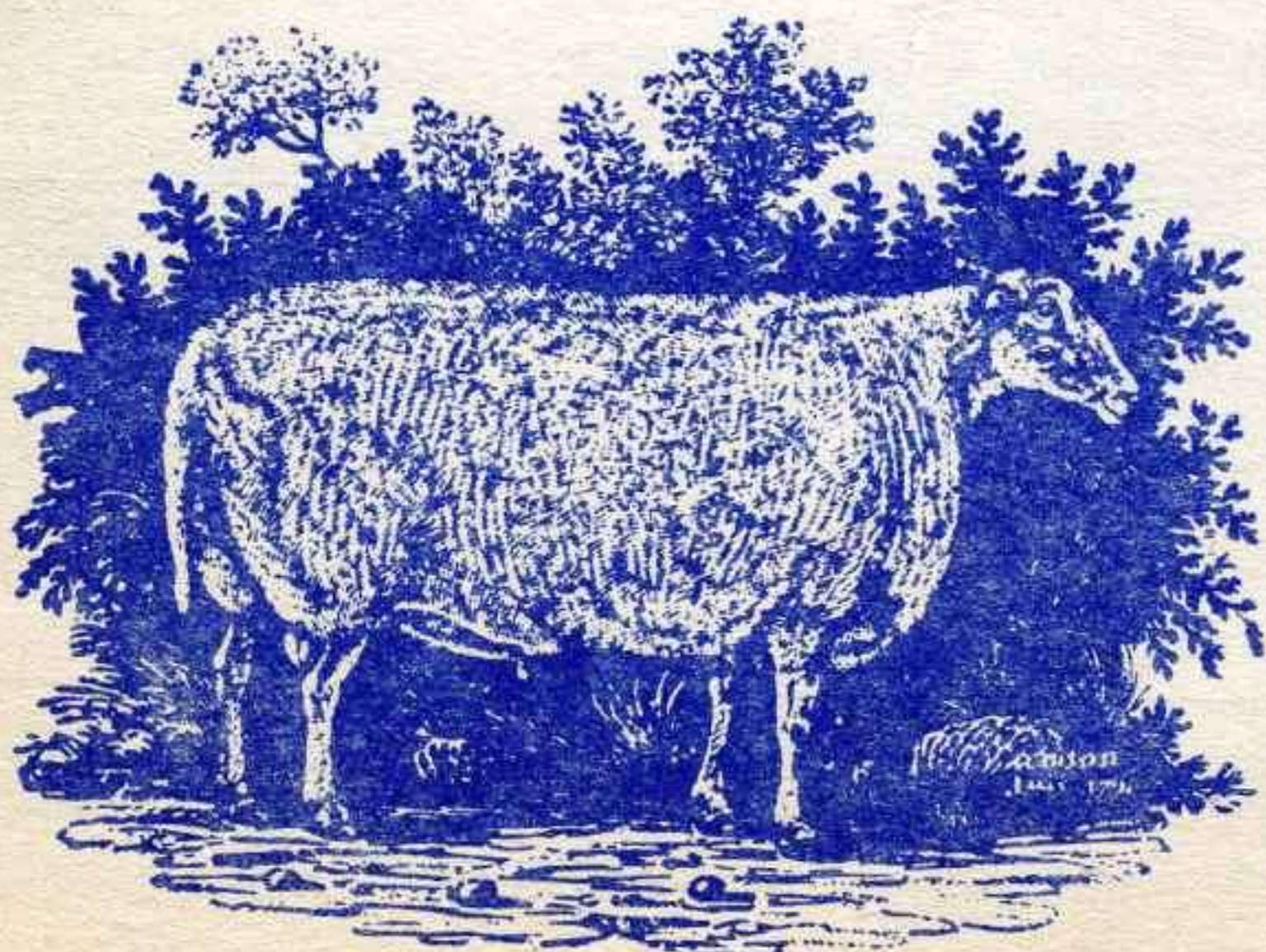
Habría que tener especial sensibilidad con aquellas ocupaciones efectuadas por personas, o grupos de personas, con dificultades económicas manifiestas. Por el contrario, se actuará de forma dedicada y enérgica contra aquellas personas cuya situación económica sea saneada y boyante, no necesitando el terreno ocupado para su supervivencia.

- Necesidad de señalar las vías pecuarias. En todas las vías pecuarias que estén atravesadas por carreteras se procederá a la rigurosa señalización vertical de los cruces, a fin de evitar que los usuarios de éstas (ganaderos, senderistas, cicloturistas, etc.) puedan sufrir accidentes de tráfico.

- Elaboración de una nueva Ley de Vías Pecuarias que contemple los nuevos usos que pueden darse, y que sea realmente un instrumento de protección y dinamización del uso de las mismas.

Por último apuntar que la recuperación de las vías pecuarias en la provincia de Madrid debe estar enmarcada en un objetivo más ambicioso: la conexión con las vías pecuarias de las provincias limítrofes con la nuestra: Segovia, Avila, Toledo, Cuenca y Guadalajara.

Esto supone el establecimiento de compromisos entre las Comunidades Autónomas en que está dividido el territorio castellano: Madrid, Castilla-León y Castilla-La Mancha.



# A proposito de "El Haven"

por Juan J. de Damborenea (Aedenat)

Cuenta Tanghi que en 1965, Guy Mountford, miembro del Consejo de Administración del World Wildlife Fund, entregó a las autoridades españolas la reserva natural de Doñana. No acababa de salir tan ilustre personalidad del Ministerio de turno cuando ya se había autorizado la construcción de unas cuantas urbanizaciones así como la desecación de un buen número de hectáreas de zonas húmedas. Diez años más tarde, en 1975, el propio Mountford se lamentaba de la progresiva degradación de Doñana así como de la pérdida de determinadas especies animales.

Durante este período, la situación del resto de los ecosistemas en todo el mundo no era mucho mejor y, por eso, la reacción de las autoridades políticas no se hizo esperar: se convocó una reunión internacional sobre protección del medio ambiente y la calidad de vida. Era la Conferencia de Estocolmo, en 1972, y, supuestamente, daba la voz de alarma sobre la protección del Planeta.

Desde entonces, la actitud de los distintos gobiernos que en el mundo han sido, se ha limitado a una obsesiva convocatoria de conferencias inauguradas a bombo y platillo por el Monarca o Presidente de turno. Conferencias que, siendo interesantes, quedan tan sólo como un acto social más, un "dejarse ver" en el sitio oportuno por aquello de que el que se mueve no sale en la foto. Pero, lamentablemente, de nula eficacia. Como cuenta el bueno de Delibes en relación a la Conferencia de Estocolmo, "el hecho de que a esta reunión asistieran 110 países indica que la preocupación (por el medio ambiente) se ha genera-



lizado, pero, al propio tiempo, el que únicamente siete de ellos se avinieran a satisfacer una cuota para la construcción de un fondo de protección del medio, demuestra que dicha preocupación ni es profunda ni se considera vital por la inmensa mayoría de los gobiernos".

Siguiendo con este argumento, y

por aquello de que como muestra vale un botón permitidme una pequeña anécdota. En 1985 fui invitado a unas jornadas del PSOE sobre "El futuro del río Tajo". El "three", o sea, Chiqui (castellanizado como a él le gusta) nos sorprendió en la presentación de las jornadas con la siguiente frase (sic) "La complejidad técnica de las inci-

dencias ambientales no puede encubrir que el impulso inicial de la solución a aquéllas debe partir de la voluntad política que integra los aspectos de recuperación del medio en los parámetros de la política económica y social de las instituciones". A pesar de la retórica, la frase podría integrarse dentro del más puro estilo del ecologismo radical: la voluntad política como fuente correctora de los desmanes ambientales. Sin embargo, todos sabemos cual ha sido esa voluntad en estos últimos diez años.

Quizá el mejor paradigma de esas "ganas" de los políticos por "mejorar" -que nunca proteger- la calidad del medio ambiente sea el Mediterráneo. Sobre el Mediterráneo se ha "conferenciado", debatido y propuesto todo lo imaginable. A quienes tienen competencias legislativas sobre el tema, se les han apuntado soluciones locales, nacionales e internacionales, a corto, medio y largo plazo,... y todo ha caído dentro del mismo saco: el interés concreto por salir en los medios de comunicación el día que se les entregan las propuestas. ¿Quién se acuerda de la mancha de petróleo del Golfo o, incluso, de la más reciente de El Haven?

El Mediterráneo no es una excepción de la situación general de nuestro litoral (contaminación de las aguas, especulación urbanística, sobreexplotación de recursos,...) pero tiene el agravante de ser una especie de lago al que vierten sus desechos otros lugares del Planeta. Por poner algunos ejemplos, la cantidad de petróleo vertida anualmente al Mediterráneo es de 2,3 millones de toneladas. Esta cantidad es mayor que la vertida por El Haven, la oscura mancha de la guerra del Golfo y la del Exxon Valdez en Alaska juntas. Por tanto, el "terrorismo ecológico" sobre el Mediterráneo es un hecho sobre el que nadie -nos estamos refiriendo a los gobernantes- parece rasgar las vestiduras.

Pero el petróleo no es el único contaminante que "vive" en este pequeño mar. Junto a él, en perfecta simbiosis degenerativa, podemos encontrar miles de toneladas de compuestos nitrogenados, de fósforo, de aceites minerales, de detergentes, de zinc, de feno-

les, de plomo, de cromo y centenares de mercurio. Y esto según datos oficiales que, como todo el mundo sabe, suelen ser menores de los reales.

Quede claro que la solución a estos vertidos sería la transformación de la Sociedad hacia modelos menores consumistas y más igualitarios. Pero incluso desde la propia óptica del Sistema, nos encontramos que la solución a buena parte de los problemas ambientales no es más que una cuestión económica, de voluntad política. Así, se sabe que depurar las aguas de los municipios costeros mayores de 2.000 habitantes en este país, costaría 500.000 millones de pesetas (de aquí al año 2000). Como algunos bienpensantes me acusarían de demagogo, no voy a comparar esta cifra, elevada, con los casi 900.000 millones del presupuesto de Defensa. (Presupuesto que podría ser recortado drásticamente puesto que no tenemos nada que temer desde que nuestro Hermano Mayor ha decidido cuidar la paz y estabilidad del mundo). Pero si se puede comparar, por ejemplo, con los 150.000 millones de pesetas que el Gobierno va a invertir en "promocionar" el V Centenario.

Con todo esto, lo que se quiere poner de manifiesto es que, aún esto del medio ambiente no se considera un grave problema. Todavía planea en las conciencias de quienes nos gobiernan aquello de "a daño hecho solución buscada" y, por tanto, la Naturaleza puede esperar para mejor momento. De esta manera, la cortedad de miras seguirá siendo la luz que guía a quienes quieren engrosar sus cuentas corrientes en vida sin importarles mucho lo que venga después. Este desarrollismo, que lleva al Planeta a una situación cada vez más límite, olvida cosas tan importantes como que la deforestación es más rápida que la reforestación, que los territorios desertizados son prácticamente imposibles de recuperar, que el agua, dulce o salada, es un bien escaso o que, en definitiva, nuestro mundo es limitado.

Por todo esto, uno se pregunta una y otra vez, "pero ¿de verdad se quiere salvar algo?".



## No a las batidas de lobos

La Asociación Ecoloxista pola Defensa de la Naturaleza (Aedenat-Asturies) ha manifestado su rechazo hacia la decisión de realizar batidas de lobos por algunos ganaderos de los concejos de Caso, Laviana, Sobrescobio y Aller.

Según Aedenat-Asturies, "es evidente que en muchos concejos de montaña asturianos, se dan relaciones conflictivas entre ganadería y agricultura y las especies animales en ellos existentes". Así mismo, "es evidente también que los habitantes de dichos concejos no deben sufrir en sus economías las consecuencias derivada de esa relación conflictiva. De tal manera que cuando sus intereses sean dañados, éstos sean pagados con justeza y rapidez por parte de las autoridades del Principado". No obstante, "es intolerable que apoyándose en el perjuicio económico que los lobos puedan producir en la cabaña ganadera, se persiga la exterminación de una especie".

Para Aedenat-Asturies resulta también sospechoso que en toda esta polémica sobre los lobos, "uno de los sectores que con más virulencia viene defendiendo la necesidad de acabar con esta especie sea la de los cazadores, y que uno de los argumentos más usados para justificar la necesidad de acabar con esta especie sea el daño que éstos causan en las especies cinegéticas".

## Ecología y ecologismo

El nacimiento de la ecología, como disciplina científica de la naturaleza, se remonta a hace más de un siglo. Acuñó este nombre el biólogo E. Hackel designando con él a una subdisciplina de la zoología que estudiaría las relaciones de las especies animales con su entorno. Los problemas derivados del destructivo y desordenado desarrollo industrial de los países occidentales han evidenciado la interdependencia global a la que están sometidos todos los fenómenos planetarios y la ecología se ha ido convirtiendo progresivamente en una disciplina que ha ampliado notablemente su campo de acción, convirtiéndose, además, a la especie humana en objeto y centro de sus investigaciones. Con esta nueva perspectiva se han ampliado, también, los métodos de análisis y categorías que aquella venía empleando, asumiendo no sólo los de las ciencias naturales sino también los propios de las ciencias sociales (economía, urbanística, sociología,...). No hace mucho más de dos décadas que la ecología descubrió la unidad dialéctica existente entre sociedad y naturaleza, esto es, que la degradación y los desequilibrios generados en el mundo natural tienen su origen en los modos en que la sociedad humana organiza la producción y el consumo.

A partir de esta constatación, formulada con gran nitidez por el ecólogo norteamericano Barry Commoner, pudo surgir el ecologismo como movimiento social basado en la idea de la armonía de la especie humana con el entorno natural que le rodea y crítico con el modelo de producción dominante en la actualidad. Han venido caracterizando a este movimiento las ideas del igualitarismo, cooperación, autonomía de base, pluralismo y creatividad, aportando, además, elementos de crítica y de análisis social que han removido las bases políticas del movimiento emancipatorio.

No hace falta señalar, por obvio, que los planteamientos que aquí se exponen, aunque probablemente sean los más generalizados, no son unánimes en el seno del movimiento ecologista, el cual se haya recorrido por una diversidad de pareceres notable. Distinta a la ecologista o ecologista social o radical, es la corriente que podríamos denominar ambientalista o conservacionista orientada a la mera protección de determinados espacios naturales o de especies animales. Esta perspectiva, que lejos de realizar una crítica profunda del modelo capitalista trata simplemente de poner ciertos límites a los efectos más destructivos de aquel, está felizmente siendo superada dentro del movimiento organizado.

En el terreno de los modelos sociales que se proponen han aparecido soluciones tre-

mendamente discutibles. Wolfgang Harich (filósofo marxista de la Alemania del Este) pone como meta, a la vista de que la crisis ecológica ha puesto límites insuperables a la "sociedad de la abundancia", un comunismo austero y autoritario que denomina "comunismo homeostático" basado en una sociedad sin crecimiento y que verá reforzado el papel autoritario del Estado controlando directamente la distribución igualitaria de la escasez. Por su parte el francés René Dumont, precursor del ecologismo en aquel país, propone como modelo la sociedad china anterior a la muerte de Mao, acercándose con ello a las particulares tesis ecológico-comunistas sostenidas por Harich. Desde nuestro punto de vista las soluciones propuestas por estos dos autores no son admisibles, pues cualquier salida para la conservación de la biosfera al servicio del género humano debe partir de la libertad del individuo y de la democracia de base eliminando el poder omnimodo del Estado.

### La Crisis Ecológica

La ecología ha avanzado la hipótesis central de que las modificaciones que han producido las sociedades industrializadas en el entorno natural pondrán en peligro en el breve plazo de varias décadas la vida misma en el planeta. Sólo pueden evitarse los desastres naturales si se produce un urgente cambio en las tendencias de desarrollo industrial y al mismo tiempo en los modelos sociales que las sustentan. La crisis ecológica se constituye, así, en uno de los rasgos dominantes de la actual crisis capitalista. Otros rasgos de esta como la marginación social y la explotación del trabajo, la ausencia de libertades políticas reales o las contradicciones norte-sur coadyuvarían en el impulso del movimiento por la emancipación humana y la transformación de las sociedades. Pero veamos cuáles son los elementos y circunstancias que conforman la llamada crisis ecológica:

1.- El crecimiento incontrolado de la población mundial y el aumento de las exigencias materiales de esa población hacen que las reservas alimenticias y el abastecimiento en general tropiece con claros desequilibrios que serán mayores cuanto más aumente la tasa de incremento de aquella. Resulta difícil que pueda aumentarse de manera sustancial la superficie cultivable del planeta y, por otra parte, un posible aumento aun mayor de la productividad agrícola generaría, sin duda, importantes problemas ecológicos derivados de la contaminación de plaguicidas y abonos químicos, de la disminución de la variabilidad genética y del incremento de la erosión. La problemática de la población nos lleva directamente a considerar la cuestión de la desigualdad en la distribución de la riqueza. Es

## Aporta o ecolo pa u alter so

por Carlos Martínez  
Martínez López





# ciones el gismo ra a ativa ial

narero y Ladislao  
(Aedenat)



sabido que la población de los países occidentales (el 29% de la población mundial) acapara ella sola más del 80% de los recursos materiales disponibles. Podemos decir, junto con los firmantes del "manifiesto ecosocialista" europeo, que nunca hubo tanta riqueza y tanta pobreza juntas. Además, esta situación de desigualdad se manifiesta no solamente entre los países industrializados y el tercer mundo, sino en el seno de las propias metrópolis occidentales. No puede existir otra salida, desde el punto de vista no solo moral sino también ecológico, que una redistribución radical de la riqueza, eliminando en nuestra área el consumismo superfluo, y una política de limitación equilibrada del crecimiento demográfico tanto en occidente como en el tercer mundo, adaptándose en este último a las circunstancias culturales de cada país.

Otro preocupante fenómeno relacionado con todo esto es el desmesurado crecimiento urbano tanto en los países ricos como en los subdesarrollados. Muchos de los elementos de la degradación del medio ambiente tienen su origen en este proceso (contaminación derivada del transporte, empobrecimiento de áreas naturales urbanizadas).

2.- Los desequilibrios provocados en los ecosistemas por el fenómeno de la contaminación es otro de los datos más preocupantes a los que se enfrenta la humanidad en la última década de este siglo. La contaminación atmosférica, producida fundamentalmente por la industria y el transporte, tiene graves e inmediatas consecuencias para la salud de los habitantes de las zonas especialmente contaminadas. La lluvia ácida, fenómeno que como otros no conoce fronteras, ha alterado casi todas las masas boscosas del norte de Europa. Son también conocidos, y por ello no nos detenemos en su explicación, los peligros que comporta la destrucción de la capa de ozono que nos protege de los rayos ultravioleta y las alteraciones climáticas que producirá, más tarde o más temprano, el denominado efecto invernadero que provoca la emisión masiva a la atmósfera de "gases de invernadero" tales como el dióxido de carbono, el metano, los CFC, o el óxido nítrico.

La degradación del medio físico alcanza también niveles preocupantes con la contaminación de las aguas fluviales, subterráneas y del mar, convertido este en un auténtico vertedero de residuos que están alterando gravemente los ricos ecosistemas marinos hasta ahora poco conocidos.

3.- El agotamiento de recursos naturales es otro de los elementos que conforma la crisis ecológica. El expolio que el proceso industrialista ha supuesto tanto de los combustibles fósiles como de las reservas minerales hace que existan fundadas previsiones de agotamiento de alguno de ellos a corto plazo. El

consumo de agua es tan masivo y su uso tan despilfarrador, especialmente en los procesos industriales, que empiezan a ser patentes las dificultades en el abastecimiento del circuito natural; este problema resulta ya particularmente trágico en ciertas zonas del planeta donde el fenómeno de la desertización ha avanzado inexorablemente. La escasez de las fuentes de energía derivadas de los combustibles fósiles ha hecho que determinados sectores, incluso desde perspectivas pretendidamente conservacionistas, hayan apostado por el desarrollo de amplios programas nucleares como fuente de energía que, además, supuestamente no producirían contaminación atmosférica. Sin embargo, es cada vez más patente que estos ambiciosos programas nucleares están siendo abandonados incluso por quienes los promovieron debido a los desorbitados costos de construcción y mantenimiento y a la amenaza, patentizada trágicamente en Chernobyl, de posibles explosiones de los reactores.

## Que aporta el ecologismo

Todos estos rasgos de la crisis ecológica ponen de manifiesto dos ideas clave para entender el pensamiento de la ecología y sus aportaciones a la teoría social y a las perspectivas emancipatorias: la idea de límite y la idea de irreversibilidad. La finitud de los recursos naturales ha sido algo de lo que no se ha tenido conciencia hasta hace apenas unas décadas. Aunque muchos de sus gestores conocen bien estos problemas, no puede decirse que el capitalismo como tal esté en condiciones de abordarlos y resolverlos: está en su misma esencia la búsqueda del máximo beneficio inmediato, el expolio de materias primas, el ahorro de los costes que implicarían medidas drásticamente reductoras de la contaminación y la necesidad de aumentar el consumo de la población. Por ello puede decirse que una economía sostenible y respetuosa con el medio ambiente no puede ser una economía de rasgos capitalistas. Aunque pueden verse en Marx atisbos de una concepción tendente a considerar que el socialismo ha de armonizar las relaciones, no solo de los hombres entre sí, sino también de estos con la naturaleza, no es menos cierto que muchos de sus epígonos dieron un carácter sobredimensionado al papel que el desarrollo cuantitativo de las fuerzas productivas habría de tener en la transformación de las sociedades. Por su parte, la idea de irreversibilidad, basada en la constatación de que los procesos biológicos no dependen normalmente de la voluntad o de la técnica humana sino que globalmente son autónomos de ellas y que, en cualquier caso, la acción humana destruye los ecosistemas a ritmo mayor que el que es-

tos necesitan para recuperarse, nos obliga a pensar en la urgencia de profundos cambios en los sistemas productivos y en los hábitos de consumo que respeten los procesos biológicos naturales.

1. Si hay un texto histórico en el ecologismo del Estado español ese es la "Declaración de Principios ecologistas" elaborada en el curso de la tercera Asamblea del Movimiento Ecologista realizada en Daimiel en 1978. En él se puede leer: "entendemos el progreso como creciente mejora de las condiciones de vida y entendimiento mutuo de la población y nos negamos a identificar como progreso el crecimiento cuantitativo y en general todo aquello que significa de hecho solo el "progreso" de la clase dominante". Esta manera de entender el progreso es una de las aportaciones originales del ecologismo y puede decirse que ha removido las bases sobre las que se asentaba la izquierda, al menos en occidente, y no tanto ahora, en que este planteamiento además de conocido empieza a ser asumido masivamente por los movimientos populares, como en los primeros orígenes del ecologismo. La necesidad de invertir completamente el modelo de desarrollo occidental es la otra cara de esta caracterización del "progreso".

2. La necesidad de establecer unas nuevas relaciones entre los pueblos no se justifica solamente en la perspectiva de acabar con injustas situaciones de explotación o de opresión política por parte de los imperialismos dominantes, sino también porque el actual orden mundial y el expolio de los recursos y de los habitantes del tercer mundo genera desequilibrios ecológicos notables. Cada vez es más patente la necesidad de internacionalizar las soluciones ya que los problemas y las causas que los generan son también globales. Consecuentemente con ello la solidaridad entre los pueblos aparece como un elemento característico de la lucha ecologista. Este planteamiento internacionalista no es, desde luego, nuevo en el seno del movimiento emancipatorio pero viene a reforzar el papel que la tradición de izquierdas le asignaba.

3. Otro objetivo básico del ecologismo es restablecer la autonomía de las comunidades humanas de base. En la anteriormente referida "Declaración de Principios Ecologistas" de Daimiel este planteamiento se expresa así: "sin juzgar fórmulas, nos pronunciamos a favor de la autonomía de las comunidades, el pluralismo de las formas de vida y la autogestión de los colectivos de trabajo". Los aparatos estatales modernos tienen cada vez más similitudes con el "poder absoluto" que fue superado por las revoluciones burguesas. Este espíritu centralizador y autoritario impregna todas las instituciones de la sociedad, respetando solo el mercado capitalista que es el único ámbito social donde se puede respirar ciertas dosis de libertad, siempre que se detente, claro está, alguna unidad empresarial. Desde el punto de vista de la ecología un modelo de desarrollo económico equilibrado con la naturaleza solo puede establecerse a partir de mecanismos descentralizados no solo en el terreno de las instituciones políticas sino también en el de la producción y el consumo.

4. El restablecimiento de relaciones entre la práctica política ecologista y la vida cotidiana es otro eje clave en el ideario de este movimiento. no podemos cambiar las estructuras sociales si no conseguimos hacer que penetre entre sectores amplios de la población un estilo de vida basado en la renuncia al consumismo superfluo, en la no-violencia en nuestras relaciones y en el espíritu colectivo y

solidario. El modo de vida, el "american way of live", que el sistema capitalista-productivista ha impuesto en todas las sociedades occidentales se basa precisamente en presupuestos totalmente contrarios a aquellos: consumismo, agresividad, individualismo e insolidaridad. Cambiar la sociedad significa cambiar nuestra vida, y viceversa.

5. La idea de límites, a la que hemos aludido anteriormente, nos obliga a abandonar la idea de que el advenimiento del socialismo resolverá todas las contradicciones entre la especie humana y su condicionamiento natural. El filósofo Manuel Sacristán lo ha señalado agudamente: "la principal conversión, dice este autor, que los condicionamientos ecológicos proponen al pensamiento revolucionario consiste en deshacerse del milenarismo. Milenarismo es creer que la revolución social es la plenitud de los tiempos, un evento a partir del cual quedarán resueltas todas las tensiones entre las personas y entre estas y la naturaleza". En relación con este planteamiento, la alternativa propuesta por el movimiento emancipatorio no puede ser la de liberar las fuerzas productivas de la sociedad sino controlarlas: desarrollarlas o frenarlas selectivamente.

6. En un plano más práctico y relacionado con el punto tres de esta ponencia, el movimiento ecologista se ha caracterizado desde sus comienzos por adoptar estructuras organizativas flexibles y autónomas. Enemigos de la tradicional rigidez y autoritarismo propios de las organizaciones comunistas clásicas han asumido criterios de funcionamiento más próximos a la corriente libertaria. La práctica de priorizar la acción inmediata, expresada en la conocida fórmula de "pensar globalmente, actuar localmente" y el haber extremado el estilo organizativo señalado antes han generado en algunos casos unos niveles de descoordinación y de ineficacia verdaderamente preocupantes. Sin embargo, el movimiento alternativo en general no es posible ahora que prescindamos de estos elementos de flexibilidad organizativa, autonomía de base, participación de todas/os y democracia interna.

7. La necesidad de profundizar en la democracia. Esta no puede consistir solamente en la capacidad de destruir a políticos enfangados en algún escándalo o en la capacidad de decir no, como acertadamente apunta un reaccionario como Popper. Su ejercicio tampoco puede limitarse a la posibilidad de optar entre varios programas políticos cada x años, sin apenas capacidad para vigilar su cumplimiento. Habida cuenta que el ingente desarrollo industrial y tecnológico ha ayudado a eliminar la miseria y a proporcionar cotas antes inimaginables de bienestar material en una pequeña parte del planeta, aunque a costa de colocarnos ante el abismo de la crisis ecológica, también la pregunta ¿qué tecnología y para qué? debe someterse a discusión democrática. La respuesta ha de estar en la dirección de que no debe producirse todo lo que se puede (ma-



nipulación genética, armas nucleares...) sino solo aquello que se debe desde el punto de vista del interés social. Y solo el conjunto de la sociedad puede establecer lo que debe o no hacerse. Para que este debate no se convierta en mera retórica es preciso que la democracia no se circunscriba al área de lo "político" supuestamente separado de lo "económico", donde reducidos grupos sociales cuentan mucho más que millones de seres humanos. Profundizando en esta reivindicación de "democracia económica" el ecologismo confluiría con algunas corrientes del sindicalismo.

El ecologismo no puede constituir por sí mismo una alternativa social y no existe, por otra parte, una ideología ecológica entendida como cuerpo completo de pensamiento o como epistemología. Sin embargo a partir de las consideraciones hechas anteriormente si que puede destacarse la trascendencia que los planteamientos propios de la ecología y del ecologismo pueden y deben tener en el desarrollo de alternativas sociales emancipatorias, impregnando con sus postulados a las corrientes de pensamiento progresistas y radicales. Contrariamente a lo que opina el sector por ahora dominante en "Los Verdes" franceses de que "la ecología no se ofrece en matrimonio" o que "ni a la derecha ni a la izquierda, sino adelante" (Antoine Waechter) nuestro criterio es que debemos hermanarnos y amistar-nos estrechamente tanto con la tradición de izquierda que sea capaz de desligarse de sus ataduras, como con los nuevos y viejos movimientos sociales.



## Ampliación del delito ecológico

Aedenat, Coda y la Asociación Libre de Abogados (ALA) han presentado un escrito al Ministerio de Justicia pidiendo la ampliación del delito ecológico. En el escrito presentado, avalado por 500 firmas, los representantes de estas asociaciones expresan la preocupación de amplios sectores por la impunidad de las agresiones contra el medio ambiente y por la insuficiente normativa penal existente.

Asimismo, instan al Ministerio de Justicia a que incluya como delito en el anteproyecto de nuevo Código Penal, que este Ministerio prepara en la actualidad, todas las conductas que atenten gravemente contra el medio ambiente y especialmente los delitos relativos a la contaminación en todos sus aspectos, la caza y comercio de especies protegidas, las infracciones urbanísticas graves y la utilización irracional o abusiva de los recursos naturales. Junto a ello consideran imprescindible la articulación de medidas para una mayor especialización y eficacia de la Administración de Justicia en la persecución de estos delitos.

## La deuda brasileña

Aedenat y la Comisión pro Amazonia-España han solicitado al Gobierno español que se condone la deuda brasileña. La deuda con España es de unos 70.000 millones de pesetas y su condonación constituiría un apoyo a Brasil para la preservación de la selva amazónica. Así mismo, supondría un acicate para que los demás países acreedores de la comunidad internacional siguieran los mismos pasos. De esta forma se detendría la necesidad de que Brasil, para pagar un poco más que los intereses de su deuda externa, se haya embarcado en una fiebre exportadora que le hace vender sus recursos, expoliando todo cuanto pueda tener algún valor en el mercado internacional.

Sólo a partir de la condonación de la deuda sería posible diseñar planes de aprovechamiento sostenible para la Amazonia, permitiendo su conservación.

Aedenat y la Comisión pro Amazonia verían con agrado que se negociara un acuerdo similar al recientemente tomado por España y los restantes países miembros del Club de París de condonar el 50% de la deuda egipcia. Egipto es el primer deudor de España con un total de 158.000 millones de pesetas (el 80% de los créditos concedidos fue destinado a la compra de material militar). Los motivos de dicha decisión en el caso egipcio son radicalmente distintos y de menor justificación social, ya que se debe a su alineamiento con la coalición antiiraquí durante la guerra del Golfo.

En ese sentido, plantean que en el caso de que no se condone toda la deuda externa de Brasil, al menos se alarguen los plazos de devolución, se reduzcan los tipos de interés y se rebaje el montante total de la misma, para aliviar así la presión económica que actualmente pesa sobre todo el país y que es un factor esencial en la destrucción de la selva amazónica.



## El abandono del medio rural

por Nuria Castaño

El protagonista de una de las últimas "tertulias ecologistas" organizadas por Aedenat-Madrid fue el medio rural, cuya difícil subsistencia discurre prácticamente olvidada de esa gran parte de la sociedad, que aún parece seguir identificando el campo con "ese horrible lugar donde los pollos se pasean crudos", expresión en la que Gabriel García Márquez condensaba hace algunos años el abismo entre dos formas de vivir y de entender la Naturaleza.

El abandono de las tierras y la penuria de tantos pueblos, que agonizan lentamente ante la indiferencia y pasividad de las Administraciones, fueron los ejes sobre los que giró el coloquio, cuyo interés se vió acentuado por la participación conjunta de personas procedentes de núcleos rurales y vecinos de la gran urbe, circunstancia ésta poco habitual que resultó francamente positiva.

Javier Lozano y José María Lozano, procedentes de la Comarca de Tierra de Campos, fueron los introductores de la tertulia. De su intervención destacamos seguidamente algunos de los aspectos clave que pusieron sobre la mesa, como síntesis de una situación para la que no se vislumbra fácil salida.

### ¿Por qué el medio rural se está despoblando de forma tan vertiginosa?

Habría que hablar mucho al respecto, y tras un análisis pormenorizado, no para todos los núcleos rurales encontraríamos las mismas respuestas. Pero, en cualquier caso, la génesis de este éxodo, equiparable en magnitud al de los años sesenta, debe buscarse en el conjunto de factores que han ido deteriorando progresivamente las condiciones de vida de los pueblos y minando sus posibilidades de desarrollo. Pasamos a citar algunos de ellos:

Historicamente, los distintos gobiernos que ha habido, y hay, nunca han prestado demasiada atención a los valores culturales del medio rural. En este sentido, desde el Ministerio de Educación, no se ha llevado a cabo una política adecuada, a través de la cual se estimule a los habitantes de este mundo a que valoren su riqueza cultural. Más bien, y muy al contrario, lo que se les ha enseñado es a desprestigiarla frente a modelos urbanos.

La enseñanza, tanto en los primeros ciclos, como la secundaria, brilla por su absoluta ausencia pedagógica. En cuanto a la formación profesional, se relaciona más con el medio urbano que con el rural, y la poca que, teóricamente, se orienta a tareas del campo, no coincide para nada con la realidad que allí se vive, por lo que al finalizarla, pocos la aplican en la práctica.

Desde los gobiernos, y también desde los medios de comunicación, se ha proyectado durante años una imagen negativa del mundo rural, que ha ido calando en la gente. Se ha creado de este modo en el campesinado un sentimiento de identidad confusa y falta de autoestima.

Los avances sociales y culturales, como puedan ser: carreteras, medios de transporte, medicina, escuelas, bibliotecas, centros de animación cultural, etc., son en muchos casos prácticamente inexistentes, y lo poco que hay, no cuenta con los medios humanos y materiales suficientes. Además, dichas actuaciones nunca se emprenden cuando realmente se necesitan, sino cuando interesa a

otros niveles. Resumiendo: el progreso y el acceso a la cultura, o no llegan, o llegan impuestos y a remolque.

Más que ayudar a estas pequeñas poblaciones a potenciar y mejorar su medio de vida, lo que se hace realmente es imponerles un nuevo orden, de forma rápida y sin contar con la experiencia de sus habitantes.

Las reformas agrícolas han estado basadas única y exclusivamente en el apartado económico. Se ha llegado a un punto en el que el campesino muestra desconfianza hacia cualquier innovación por los sucesivos engaños sufridos.

El agricultor sabe que su producción, fuente de materias primas del país, es demandada por el mercado pero poco valorada y peor pagada. Además, se le dice que sobra producción, pero se le exige indirectamente que produzca más, a fin de mantener lo que realmente interesa: la industria de maquinaria agrícola y productos fitosanitarios, cuyos beneficios para nada repercuten en el agro. En este aspecto, nos atrevemos a decir que si al campesino no

se le oprime más aún de lo que se está haciendo desde el Ministerio de Agricultura, es porque económicamente interesa que siga ahí, como sustento de esas industrias derivadas.

Hay que añadir que a los agricultores solo se les enseña a producir, pero no a comercializar sus productos, con lo que sus expectativas de mejora económica son prácticamente nulas.

Otro dato a tener en cuenta, por último, es la media de edad -muy avanzada- lo cual provoca una continua lucha generacional entre los escasos jóvenes y una mayoría adulta. Puede decirse, ciertamente, que el medio rural está dominado por una mayoría aplastante de personas adultas y ancianos, cuya máxima preocupación es que sus hijos y nietos tengan una vida mejor y no sean engañados como ellos.

Todo ello avoca a que la gente más joven y la mejor preparada sea la que antes emigre a las ciudades en busca de un mayor entendimiento de sus inquietudes, que -dicho sea de paso- no siempre encuentran, mientras en los pueblos se quedan los más resignados y las personas de más edad, con escasa o nula preparación profesional para desenvolverse en las nuevas estructuras económicas.

## Política Agraria Comunitaria

Se podrá hablar de las aparentes buenas intenciones de la PAC (Política Agraria Comunitaria), pero la realidad es otra muy distinta.

Algunas de las ideas que la PAC pretende llevar a cabo para el desarrollo del mundo rural son: potenciar las PYME (Pequeña y Mediana Empresa), reducir la superficie dedicada a cultivos agrícolas, aumentar la superficie forestal, potenciar el turismo rural y mejorar la calidad de vida.

Pero, si examinamos algunas de las iniciativas más tentadoras sobre el papel, como la que concierne al turismo rural, por cierto, una de las máximas preocupaciones de la PAC, descubriremos también en los aspectos menos halagüeños hacia donde estas ideas se encaminan.

Efectivamente, la opción turística no puede radicar en hacer de todo el medio rural un lugar de esparcimiento y recreo para las personas urbanas,

algo así como una segunda ciudad en miniatura, donde los usuarios de las grandes de las grandes metrópolis puedan descansar del agobio cotidiano, eso sí, sin abandonar ninguna de las comodidades que desde la óptica urbana resultan esenciales, que es lo que realmente se pretende.

Un desarrollo turístico forzado, carente de originalidad, que no surge acorde a una evolución más natural, que no respeta el patrimonio cultural y los recursos tradicionales de la población autóctona, significa a nuestro juicio un rotundo fracaso, que truncaría otras expectativas más racionales aún dentro si se quiere de esta línea de potenciación.

De todas formas, e incluso salvando los aspectos positivos que puedan encerrar las directrices de la PAC, lo cierto es que, hasta la fecha, nada de esto se lleva realmente a la práctica.

## Significado de la Ecología en el Mundo Rural

Ante una situación como la descrita no debe sorprendernos que palabras como "ecología" o expresiones como "conservación del medio ambiente", despierten recelos entre la gente del campo.

Todos somos conscientes y estamos cansados de la continua explotación del término "Medio Ambiente" por parte de los políticos, y el agricultor o el ganadero tampoco escapa a este escepticismo. Desde las grandes ciudades es muy fácil decir "que bonito es el campo", pero el campo debe ser algo más que un lugar de esparcimiento, y algo más incluso que una reserva ecológica: debe ser también un medio de vida para la gente que lo habita.

Al igual que a un nativo de la selva amazónica le importa más su subsistencia que la tala de la selva, a un campesino en nuestro país le resulta difícil aceptar que ahora le digan que las técnicas agrícolas que hace dos décadas le fueron impuestas de forma radical y rápida, hoy no sirven porque degradan el medio. Se siente engañado.

Por un lado le dicen que acabará por desertizar el suelo, base de su sustento, y por otro, no le dan otra alternativa para poder volver a adaptar su explotación a sus antiguas técnicas. Está muy bien dar buenos consejos sobre la no utilización de pro-

ductos químicos, o pedir que se reduzcan las producciones, pero lo que no parece muy acorde con estas expresiones en boca de los políticos, es que se siga pagando los productos al precio de hace tres o cuatro años.

Quizás los gobiernos "no alcanzan a comprender" lo difícil que resulta compatibilizar estas dos situaciones, pese a que el agricultor es el primero que desearía dejar de emplear productos químicos que degradan su tierra; como tampoco parecen entender que en el campo también se tiene derecho a una vida digna.

En el fondo de todo esto, no interesa que se haga una agricultura alternativa o biológica. No interesa que se forme a los agricultores, porque de lo que se trata es de manipularles mejor. No interesa que la cultura llegue al medio rural, ni salvar sus propios valores culturales, solo interesa que les invada el consumo de forma muy parecida a como ha acontecido en las ciudades.

Los pocos cursillos que llegan a las comarcas agrarias lo hacen de la mano de la empresa privada. De este modo, difícilmente pueden ser un vehículo objetivo de información, ya que lo único que pretenden es "vender su moto" y formar para que así sea.

No queremos de dejar de valorar positivamente, por último, el esfuerzo que muchos grupos ecologistas están haciendo para mejorar el medio natural y evitar que se siga degradando, pero pensamos que en este proceso se debe llegar a un entendimiento con los habitantes de los pueblos y contar también con su participación. Si los suelos se degradan a pasos agigantados y las hortalizas son portadoras de sustancias cancerígenas, quizás el menos culpable de ello sea el campesino.

Estamos de acuerdo en que posiblemente el hombre rural no observe la naturaleza desde un punto de vista analítico y no sepa interpretar con ojos de especialista las aves que en ella viven, las plantas que en ella crecen, sus cultivos..., pero en ese medio tiene sus raíces, y sus sentimientos hacia él son más profundos de lo que pueden parecer a simple vista. En cierto modo, como las aves, las plantas y los cultivos: las mujeres y los hombres del campo no dejan de ser una víctima más de la máquina devoradora del "progreso".

# Ayuntamiento de Madrid

Area de Medio Ambiente

Aula de Ecología

## PRIMERAS JORNADAS MADRILEÑAS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Centro Cultural "Casa de Vacas" (Parque del Retiro)

PERIODISMO Y MEDIO AMBIENTE. Mesa redonda. Día 1 de julio, a las 18.30 horas.

EL CAMBIO CLIMÁTICO. Por Juan Carlos Rodriguez Murillo. Día 2 de julio, a las 18.30 h.

LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA. Por Ladislao Martinez. Día 3 de julio, a las 18.30 horas.

AHORRO ENERGÉTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES. Por Manuel Macias y Alberto Ceña.  
Día 4 de julio, a las 18.30 horas.

## Exposición: AMAZONIA URGENTE

Junio-Julio. Centro Cultural "Casa de Vacas" (Parque del Retiro)

Información: Teléfono 593 82 65

EL SOL  
DE MAYO



Pza 2 de Mayo 4

### AMANECER SIN GAROÑA

Sin el paciente trabajo de la resistencia antinuclear, del que da testimonio este libro sobre la lucha contra la central nuclear de Santa M<sup>a</sup> de Garoña, el mero impacto de accidentes como los de Harrisburg y Chernobil no hubiera logrado por sí sólo detener los planes nucleares.

Pedidos: ERA  
Apdo. 363 - 26080 Logroño

ARTESANÍA  
ECUADOR  
EN  
VELARDE, 7  
4467838  
GUAYAS



LIBRERIA

ECO-TIENDA

## Natural

Medicina Natural - Ecología - Agricultura Biológica -  
Musica - Sillas Hara - Futones - Papel Reciclado - etc.

C/ CARRANZA, 9 - 28004 MADRID \* TEL. 91 - 447 60 46/594 04 81

# vivir sin nucleares

**El pasado día 1 de junio concluyó el plazo de seis meses establecido para promover una ley antinuclear por iniciativa popular. En esa fecha los grupos que forman la comisión promotora entregaron 459.213 firmas ante las distintas Oficinas Provinciales del Censo.**

Pese a no alcanzar el medio millón que la ley orgánica que regula las iniciativas populares fija como necesarias para que un texto sea discutido en las cámaras, los grupos ecologistas seguirán recogiendo firmas un mes más y la entregarán ante un notario hasta esperar el fallo de varios recursos judiciales pendientes. La comisión promotora ha presentado dos recursos contencioso-administrativos contra decisiones de la Junta Electoral central, un recurso ante el tribunal Constitucional y ha remitido dos escritos de protesta ante el Defensor del Pueblo. El recurso ante el Tribunal Constitucional es contra la resolución de la mesa del Congreso de los Diputados de no conceder la prórroga de tres meses que la ley orgánica posibilita en su artículo 7.3 cuando concurren motivos de fuerza mayor. No deja de tener su ironía que la Mesa del Congreso apreciase que la coincidencia del período vacacional con el de la recogida de firmas constituía "causa de fuerza mayor" en una iniciativa anterior promovida por un colectivo médico o que después de incumplir ella misma el plazo fijado en el artículo 5 de la ley de iniciativa, no haya permitido que un colectivo social se beneficie de la excepción temporal contemplada en otro capítulo. A juicio de los promotores no cabe otra explicación que el temor de ciertos partidos a la participación cotidiana de los ciudadanos en la vida política.

Los promotores resaltan las dificultades extremas que han rodeado la campaña. En primer lugar, el desarrollo de la tensión bélica en el Golfo y el posterior estallido de la guerra, no sólo hizo pasar a segundo término cualquier asunto, sino que absorbió las energías de la

práctica totalidad de los grupos implicados. La campaña inicialmente prevista para durar seis meses se redujo así prácticamente a tres, el último de los cuales coincidió con el período electoral. El día 15 de marzo, cuando habían transcurrido tres meses y medio de campaña, el número de firmas recogidas rondaba las 40.000. Otro factor a tener en cuenta es el carácter marcadamente obstruccionista de la Ley Orgánica 3/84, reguladora de la ILP, a lo que se ha sumado una interpretación muy restrictiva e incluso contraria al texto y todo tipo de trabas burocráticas. Los promotores recuerdan que hasta transcurridos 15 días no pudieron disponer de pliegos sellados y numerados para iniciar la campaña, que la fecha de inicio les fue impuesta, que el número de datos que obligan a solicitar a los firmantes (nombre y dos apellidos; fecha, municipio y provincia de nacimiento; calle, número, municipio y provincia donde estaban censados a 1 de enero de 1990; número de DNI y firma) ha alargado enormemente el trabajo y ha retraído de firmar a un buen número de ciudadanos, que el Ministerio de Justicia ha obstaculizado lo indecible la acreditación de fedatarios, que se ha impuesto el uso del castellano en las comunidades que disponen de otra lengua, que los pliegos han de ser entregados en las Oficinas Provinciales del Censo y no en las Juntas Electorales Provinciales como establece la ley, que algunas de ellas se han negado durante un tiempo a recoger firmas, que muchas otras siguen sin facilitar datos actualizados a los promotores, que los pliegos son devueltos por las Oficinas del Censo a los promotores y no a la Junta Electoral Central -lo que también contraviene la

ley-, que se impidió la colocación de mesas de recogida de firmas el día de las elecciones,... Los promotores señalan que aunque han emprendido todas las acciones legales pertinentes contra lo consideran ilegal, la imposibilidad de suspender la campaña y la lentitud exagerada de la acción de la justicia los sitúa en abierta situación de indefensión.

El apoyo efectivo de algunos partidos que se comprometieron nominalmente con la campaña distó mucho de ser satisfactorio y en el caso de algún sindicato ha sido bochornoso.

Pese a todo lo señalado, la campaña ha cumplido prácticamente los objetivos, lo que indica la existencia de un vigoroso sentimiento antinuclear en la sociedad española como han puesto de manifiesto encuestas realizadas por todo tipo de organismos.

## FIRMAS RECOGIDAS

Andalucía	48.521
Aragón	6.938
Asturias	18.738
Baleares	9.126
Canarias	5.585
Cantabria	8.264
Castilla-La Mancha	15.978
Castilla y León	33.052
Cataluña	82.000
Extremadura	17.000
Euskadi	57.400
Galicia	5.668
La Rioja	5.332
Madrid	74.237
Murcia	13.651
Valencia	57.723
<b>TOTAL</b>	<b>459.213</b>